

ño XII

TERUEL 31 de Octubre de 1933

Núm. 271

JOSE ANTONIO NOGUERA S. A. GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.

Aceite de Linaza.

Aceite de Ricino.

Aceite de Colza.

Aceite de Mani.

Manteca de Coco, para uso comestible.

Pastas alimenticias para ganado.

Turtos para abonos de Ricino y Colza.

Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

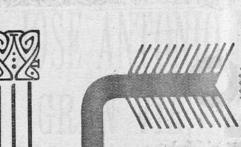
Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Mitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12- VALENCIA



consultad a esta Federacion







cosecha y ORURO vejora la ca aumenta



EL LABRADOR

REVISTA AGRARIA



Organo de la F.T.S.A.C

Redacción y Administración
Temprado, 11 00 Teléfono 96

Precios de suscripción
3 pesetas año

Año XII

88

Teruel 31 de Octubre de 1933

00

Núm 271

Comentario al reciepte decreto sobre revalorización del trigo

En otro lugar de este número ve rán nuestros lectores un extracto del nuevo decreto sobre revalorización del trigo, que viene a aumentar la ya muy trondosa y complicada legisla ción agraria, y que si de momen o puede agradar al agricultor movilizando el mercado, deja mucho que desear en orden a la solución de tan importante problema.

No hace muchos días, el nuevo ministro de Agricultura, en la referencia con los periodistas, les ade lantaba que el decreto que estaba redactando con respecto al precio del trigo, no era efecto de la campaña que sobre dicho cereal habían hecho nuestros diputados agrarios y con ellos la prensa seria y honrada, sino producto y fruto madurado de un estudio constante suyos sobre el problema.

Atención, lectores, por si esto es más bien una añagaza electoral, pues la oportunidad del decreto, por una parte, y la ineficacia del mismo, en orden a la solución de problema tan interesante, nos da motivos para en-

juiciarlo de ese modo. El retraimien to de los labradores en su oferta en las actuales circunstancias, es causa suficiente para que suba de momento el precio del trigo. Esa tasa establecida en el decreto es insuficiente. Supuesto que la tasa rija, y no en el papel sólo, el precio debiera ser el que resulte de una comprobada cuenta de gastos. Otro error que nos parece esencial, derivado de un espejismo económico, es que la tasa escalonada es más bien un premio al tenedor del trigo que más existencias tenga, y al que precisa favorecer es al agricultor más débil, el que necesita vender aho a para atender a los gastos de la siembra y a la subsis. tencia del invierno. Esa intervención en el mercado, por parte de los alcaldes, que les contiere el decreto. ino ha servido ya de ejemplo para justificar de estéril y nefasta semejante burocracia? La revalorización hay que atacarla por otros medios, indirectos, pero eficaces, como dice La Gaceta Regional, cuyo último párrafo, comentando el decreto, copiamos a continuación:

«En las conversaciones que se tu vieron con el señor Domingo en Fe brero, a consecuencia de Aquella Asamblea de Federaciones, que pre sidió el señor Lamamié de Clairac, se propugnaba por el establecimiento de unas medidas, que como las pa neras reguladoras, situadas estraté gicamente, pudieran ser depósitos, cuyos resguardos sirvieran al labra dor para obtener préstamos y no entregarse a la fatalidad de una venta apremiante. Y con otras medidas, como proponía el señor Gil Robles,

Mt

gar

una

que

prii

am j

amp

dee

llego

láci

) co

teric

por .

te d

el pr

dios

le vi

decr

La candidatura Agraria

Debemos apoyar con fodo entusiasmo la candidatura agraria, que hacemos nuestra y la hace suya el diario «ACCION» cuyos nombres de tan prestigiosos candidatos son:

Don Leopoldo Igual Padilla Don José María Julián Gil Don Miguel Sancho Izquierdo Don Casto Simón y Castillo

Aunque esta entidad siempre se ha mostrado al márgen de la politica, en estos momentos de gravedad para la patria, cumplimos con un deber de conciencia al recomendar a todos los asccisdos que voten integra esa candidatura sin tachar un solo nombre a fin de restar fuerzas al enemigo y vencerle en esta próxima contienda electoral para que cese la ruina en la Agricultura y la miseria en los hogares campesinos que en estos momentos y chora más que nunca la economía agrícola ha sido destrezada por la actuación funesta de políticos ineptos y desaprensivos.

Personas de gran valía son estos candidatos; su agrarismo está bien probado por ser todos ellos agricultores y su actuación en pro de la Agricultura les ha llevado a ocupar cargos representando a los agricultores en los Jurados Mixtos de la propiedad Rústica y en la Junta Provincial de Reforma Agraria.

En esta candidatura figura vuestro compoñero de Consejo de la F-deración don Leopoldo Igual Padilla que como todos sabéis no ha regateado sacrificios en pro de la sindicación agraria y su celo por la defensa de la agricultura le ha obligado a ocupar los cargos de vocal en los Jarados Mixos y en la Junta Provincial de Rofo da Agraria.

Poductos de primara calidad por medio de la fertilización

Existe la tendencia, que el valor de mabonado se mide, en primer lugar por el aumento de la recolección; pero con la creciente introducción de la fertilización mineral, aumenta también las observaciones sobre la influencia del abonado en la calidad de los productos. Por un lado se oye de influencias ventajosas, por otro de electos desfavorab'es de los abonos. Muchos labradores desconocían que, como regla general, una colabaración de los tres elementos nutritivos, ni-

cuales eran la letra cambial agraria garantizada con tíque y a largo vencimiento, la compra por el Estado de una gran cantidad de trigo para bloquear un exceso de existencia: las primas a la retención del trigo; una amplia movilización del crédito agrí. cola, es decir, un plan organizado, implio vivo, que fuera seguridad de que el trigo se revalorizaría. Nada de esto se ha hecho, después de haher legado a conclusiones aceptables y ficiles, tras luminosas deliberaciones Yconversaciones entre los elementos productores y los técnicos del Minis. lerio; tras de una preparación oficial por las Secciones Agronómicas. Tras le decir el ministro que conocía bien il problema y respondía a sus estutios y no a sugestiones de la recienvisita de los diputados agrarios, el ecreto ha resultado el parto de los sontes.)

trógeno, ácido fosfórico y potaza, es necesaria con la cel, para lograr éxitos seguros. Por ensayos cientificos se ha podido establecer que las cosechas máximas y de calidad se pueden obtener con el suministro nacional de los elementos nutritivos. Muchas veces se ha olvidado, que también el empleo de los abonos ergánicos, como estié col, purin, barreduras, etc... es susceptible a ciertas leves. Por ejemplo recordamos que el estiéreol reciente de ovejas produce facilmente el encamado de los cereales, el em . pleo exclusivo del purín empeora el estado de los prados y disminuye considerablemente la aptitud para la conservación de las plantas, raíces v bulbos, así como los residuos focales, empleados en momento inoportuno, infuyen desfavorablemente acerca del gusto y aroma. Hasta hov en dia muchos labradores prácticos olvidan estos fenómenos generales cuando emplean los abonos orgánicos. Por lo tanto, no es de extraña si estos errores son repetidos en el abonado mineral.

A base de investigaciones desde hace años, se ha llegado a conocer las caracteristicas de los varios abonos minerales, y hoy en día sabemos como se ha de proceder prácticamente en la fertilización. Puede decirse, que casi todos nuestros terrenos remuneran un abonado nitrogenado y corresponden con un aumento de producción, y que la mayoría de los sue os agradecen también una dosis de ácido fosfórico y pofasa. De esto se puede sacar la conclusión, de que seguras coseches máximas y de calidad se logran en general únicamente

con el aborado a base de los tes elemertes nutritivos principales, ni trógeno, ácido fosfórico y potase. Porrizones de economi hemes do esforzunos para asegurar bien los efectos de ceda elemento putritivo. por medio de cosis suficientes de los demás e'ementos. Al lado de estos elementos nutritívos antedichos el suministro de cal juega un importante papel. Primeramente la cal m jora el suelo, favoreciendo el estado migajoso (mullido) y anim indo la vida de las bacterias en él; s gundo, los efectos completos de los tres elementos nutritivos mencianados son solamen. te posible, si la ca es á presente en el suelo en cantidades suficientes. Aurque se de uno u otro elemento nutritivo en exceso, no se puede ya log-ar más aumento de producción, pero la desis sobrante no deja de tener efectos favorables sobre la cali. ded del producto reco'ectado.

En les tiempos que corremos, de problemas extraordinariamente difiles, es de importancia primordial para el labrador, el producir no só o cosechas máximas, sino también de calidad, pu s éstas precisamente suelen lograr, en ger era', m jores precios, y son, un habiendo mucha oferta, más fácilm n'e vendibles. Notira mente es ley de dia el ahorrar en lugar y mom nto opo tuno; pero no ha de efectuaise a co ta de las exi gencias de las plantas en alimentos. Si por · jem · o much · s labradores hoy creen poler shorrar, dindo m nos nitrógeno níbico a sus cut ves están en un gran error. P imeram nte les coseches I sy'd I we a calidad no se logran s no c n la necesuia ead ac logrou en general dinicamente

aportación de nit ógenc; segundo, durante su pe fodo de crecimiento las pantas necesitan también un manantial de nitrógeno de efectos rápidos. Entre los abonos nitrogenados de afectos rápidos merece particular consideración el Nitrato de Cal IG, que contiene además de 15 16 por 100 de nitrógeno, 28 por 100 de cal. siendo el nitrógeno nítrico combinado químicamente a la cal especialmente de fátil disolución, el Nitrato de Cal IG tiene particular importancia para España.

5116

COL

las

[73

cio

ciu

fien

a 31

arm

poli

ord

tos

mic

fijar

mie

nici

la r

jor

estu

ímp

prev

la c

can;

en l

1190

prof

ma.

B

cion

1931

blic:

gue

Poli

E recio, o bien el mínimo de humedad en el suelo, basta para disolver este abono completamente. La cal contenida en él, garantiza los efectos completos de los demás elementos nutrítivos.

Doctor Kirchmeyer

1950CIADOSI

LA FEDERACIÓN los facilitará bien confeccionados y a precios económicos todo el material de espartería que necesiteis como serones, sarrias, agua-DERAS, VALÉOS; CUBIERTAS, ESTERA-

DOS para carros etc. etc.

Esta sección de espartería fué
premiada con Medalla de Oro
en la exposición de productos
del Campo celebrada en Zarago-

za en Octubre de 1926

CHARLAS

el deber de esta hora

Estamos en período electoral. Disueltas las Cortes, Constituyentes por consecuencia de su desprestigio y de las rivalidades personales de las pacciones políticas más interesadas en su prolongación, y convocadas para el día 19 del presente las electiones generales, plantéase a cada ciudadano el gravísimo deber que tiene de votar y de votar con arreglo a su convicción íntima y sincera, en armonía con sus ideales.

El ensayo de estos dos años de política revolucionaria en todos los órdenes, removiendo en sus cimientos la vida social, religiosa y económica del país, ha tenido la virtud de hiar posiciones firmes, depurar sentimientos y contrastar teorías de perticioso resultado al enfrentarse con la realidad.

Por esto mismo, por estar hoy mejor deslindados los campos que lo estuvieron siempre, no es de temer el impelu arrollador de una opinión imprevisora, tornadiza y engañada por la ceguera de una pasión que no altanza a divisar la meta y hace blanco en lo que más quiere conservar y perpetua; sus sentimientos e ideas profundamente arraigados en su alma.

Esto es lo que ocurrió en las elecciones municipales y generales de 1931. Los más, no votaron la Repúbica. Votaron contra una política que acababa de fecener y contra los políticos y política que trajeron con sus desaciertos la dictadura; y lo hicieron con el ardor del que busca en la verganza la satisfacción de un anhelo largamente contenido; pero en realidad lo que votaron fué la Constitución que hoy tenemos; las leyes socializantes que padecemos; la crisis económica y paro obrero que son una consecuencia y las leyes laicas que forzosamente quieren implantarse contra el sentir general de la nación.

Lo urgente, lo importante, lo esencial ahora, es reformar esa Constitución y esas leyes, que son su secuela, en aquellos puntos y extremos que hieren y mortifican más punzantemente los sentimientos religiosos del sector nacional más numeroso del país.

He aquí una bandera que reclutará muchos defensores y llevará a las urnas muchos sufragios.

Tan prometedora como aquélla será la bandera agraria con la que irá unida no pocas veces.

El campo es profundamente religioso y ha sido preferentemente castigado por el azote de una política inconcebible por lo absurda e irrealiz ble.

La Reforma Agraria, que pudo hacer una distribución más igualitaria y equitativa de la tierra, convirtiendo en propietarios a los pequeños cultivadores y a muchos ebreros, sin mengua de los derechos de los terratenientes, ha quedado reducida en realidad a una organización burocrática de altos salarios, que tiene por misión mantener en constante amenaza la grande y pequeña propiedad, desvalorizándola totalmenete, y hacer ensayos de cultivos intensivos costo-

El decreto de Agricultura sobre revalorización del trigo

Características de esta disposición, dictada en favor del campo

En el Ministerio de Agricultura ha sido facilitada una nota conteniendo las características del decreto sobre revalcrización del trigo.

Después de un extenso preámbulo el decreto dispone que los tenedores de trigo presentarán antes del 20 de

sísimos para el Erario, sin beneficio para los obreros. La depresión de precios de los productos agrícolas nunca ha llegado a términos de mayor injusticia y desigualdad en relación con los lexcesivos costos de produción. Este ha sido el re ultado de estipolítica agraria de «renovación y redención campesina», dirigida por un maestro de escuela, literato y ateneista, desconocedor del campo y entusiasta de fensor de la rebeldía como reveladora, a su juicio, del crecimiento espiritual de las masas obreras.

Los agricutores tidos, que han pasado por el curo trance de verse arruinados y en constante y dolorosa lucha con los obreros de las Casas del Pueblo, constituídas alamparo del ministro de Trabajo y Agricultura, no olvidarán en esta hora grave y decisiva de las elecciones, el deber que tienen de votar a los candidatos que más auténticamente representen los dos grand s ideales que perduran fuertemente arraigados al feruño: el ideal religios y el agrario.

Neviembre por escrito ante la Alcaldía, una declaración jurada centniendo los nombres y apellidos de los tenedores, la cantidad en pero del trigo recolectado, a los efectos de formar una estadística de producción; la cantidad de trigo que posea en la actualidad; la cantidad que precisa para la siembra y otras necesidades.

En ceda Ayuntamiento se abirá un libro mayor, con una cuenta. En el haber, en que figuran las existencias disponibles para la venta, y en el debc, las ventas que se vayan realizando.

Para atender a les gastos que ello origine, se deducirá un 10 por 100 del producto de las compras que se percibirá por mitad, del comprador y del vendedor.

De toda venta se dará cuenta a la Alcaldía respectiva, que expedirá una guía de la especie vendida, con expresión de la cantidad, precie, nombres y apellidos de comprador y vandor; puntos de orig n y de destino.

Les vendedores podrán efrecer y contratar sus ex stencias dentro de . las prescripciones de este Decreto.

E Savicio nacional de Cédito Agricola enviará a las Alcaldías relación de los pét mos concedidos, a los que se hallen afectos, como garantías prendatarias, depósitos de trigo, etcétera, y caso de venta, cada Alcaloía la pondrá en conocimiento de dicho Savicio de Cédito, y la venta podrá consumarse hasta quelo permita el acreedor, o que pasendi a días de la net ficación.

Hista el 31 de Mayo se á obligatorio el precio del frigo en les plezes que se marcer:

Octubre y Noviembre, de 50 a 59 pesetas quintal n étrico.

Diciembre y Enero, de 51 a 59. Febrero y Marzo. de 52 a 59.

Abril y M : yo, de 53 a 59.

Estos precios se entienden sobre la estación más próxima al lugar de existencia, o sobre fábrica y para trigos de no más del 3 por 100 de semillas extrañas.

Podrá contratarse sobre el tope máximo cuando se trate de calidades de un mayor rendimiento a dinero.

La transgresión de estas instruccines. dará lugar a imposiciones de multas del 10 a 50 por 100 del valor de la mercancia, tanto al comprador como al vendedor.

En las Secciones provinciales de Agricultura todos los meses se fijará el precio de la harine; aplicando el cuadro de rendimier to fijado en el decreto de 9 de Diciembre de 1924.

Dichas Secciones, teniendo en cuenta este precio, fijarán también el del pan, y darán cuenta del mismo a la Inspección general de Abastecimi n tes.

Todo f bricante esterá obligado a tene un et k de trigo suficiente a la producción normal de su fábrica durante treinta días, stok que vend á obligado a adquirir en el término de veinte días.

Et ir camplimiento de este preceptó será castigado con una muita del 10 al 50 por 100 del valor de la existentencia que falte, pudiendo recurrir contra di ha sanción en té mino de cinco ciar, ante el Consejo de ministres, que resolverá antes de quince.

En los primeros cinco dias las Al. caldías remitirán a las Secciores pro-

vinciales de Agricultura relaciones de las necesidades de trigo pera el consumo y las seb antes para la venta, relaciones que las Secciones de Agricultura, antes de los días 20 de cada mes, elevarán totalizadas a la Superioridad, con expresión de las existencias y lo sobrante para el consumo.

El incumplimiento de este precepto será sancianado por los gobernadores a propuesta de los alcaldes, y a los que no declararan del 1 a 5 de cada mes la relación jurada de trigos y harinas, se les impondrá una multa no inferior a cien pesetas, y a su vez a los alcaldes que no cumplimentaran el servicio, podrán imponer los gobernadores multas de quinientas pesetas, contra las cuales caben los recursos ante el Ministerio de Agricultura, en la forma prevista en el cecreto, de 19 de Mayo de 1930.

Quedan derogadas to las las disposiciones que se opongan a las reseñadas en este decreto.

Colocación de capitales

En la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre hipótecas.

Informará el corredor

José Maria Bernal

Conde de Salbatierra, n.º 11,

Teléfono 15.528.—Valencia.

Anuncie en EL LABRADOR

Praticultura

Un terreno abandonado a sí mismo se cubre, con mayor o menor rapid z e intensidad según las casos, de una vegetación cuya lozanía y desarrollo dependen de la naturaleza del suelo, de su fertilidad, de la humedad de que dispongan, del clima, etc., etc.

Esta producción de hierba es tanto mayor conforme la estación de frecuentes lluvias dura más. Así, al Norte de Europa las praderas duermen un muy largo sueño invernal, aunque luego brotan con pujanza en los estíos húmedos. Por el contrario, si marchamos hacia Mediodía, nos en contramos en Argelia con un invierno húmedo, suficientemente caluroso para que la hierba no interrumpa su vegetación. Durante dicho período del año, y también en la primavera, el país es una hermosa pradera que el verano deseca.

En el primero de los casos citados, es el frío quien detiene, quien paraliza, el desarrollo de la hierba. En el segudo, la seguia. Los dos factores, humedad y calor, deben ir unidos para que ese alto en la marcha vegetativa de la pradera no se produzia. Y. naturalmente, entre ambos extremos se encuentran situaciones dististas e intermedias. Lugares de invierno sueve y de estío hú nedo, muy favorebles para la vida intensa del prado: B etaña, Normandía. Italia, Holanda; y otros que por exceso de feio durante el invierno o por la seguía del verano sólo pueden conseguir praderas loza. nas en montañas cuya altitud sustrae a las plantas de las influencias desfavorables del clima o en tierras regadas natural o artificialmente. La parte inte ior de Earopa, que presenta las antes citadas condiciones, es pobre en forrajes, y como consecuencia, en ganado, si se abandona a sus fuerzas naturales. Pero aquí, la industria y el esfaerzo del hombre corrigiendo a la naturaleza, procurando soslayar sus efectos, lograron prados como los de Lombardía, entre otros, que rivalizon en estío con los della zona de pastos, y los de Marcita, que los aventajan en inviernos.

fe

fo

15

11:

la

ci

11,

q'

El capital y el trabajo han suplido con labores profundas, con cuidados culturales y riegos, lo que negaba la Naturaleza.

Las praderas perennes, llamsdas también praderas o prados permanentes, son necesariamente polifitas, esto es, compuestas de especies, viviendo unas junto a otras y formando, por el entrecruzamientos de sus raíces y tallos, lo que se llama cés ped «gazón», en Francia.

En varias regiones españolas, en aquellas donde las praticultura presenta mayor importancia, es corriente cuando se trata de crear prados, dejar la tierra abandonada, a me ced de los agentes atmosféricos, para que nazcan las semillas de hierzas, existentes en ella.

El sistema se reduce a no hacer nada, a dejar las tierras «a campo», como dicen en las provincias gallegas, abusando de las notables condiciones, que tanto aquel país como otras regiones de la zona Norte de España—Santander, las Vascongadas, etc.—reunen para la producción pratense.

Tales tierras, (puestas «a campo» se enyerban con mayor o menor intensidad durante el pimer año (o general es que sea muy poco) y el forraje que producen no sólo es escaso, sino de reducido valor para la alimentación del ganado, pues se halla constituído casi siempre por contado número de especies buenas para aquel fin, abundando en cambio las mediadas y las malas.

No es económico confiar la creación de un prado a la Nituraleza pues esta no pude separar las semi. las buenas y malas que caen a un suelo. Todas germinan, y eso hace que entre las hierbas, casí siempre pocas, útiles para la alimentación del ganado, se desarrollen otras impropias y hasta perjudiciales, que encuentran en aquellas condiciones de clima y suelo circunstancias favorables para su vida, y cuya rusticidad y vigor, la mayoría de las veces, las convierte en especies dominantes de la pradera.

Es, por tanto, el agricu'to quien hi de hicer la distinción, la separación, entre buenas y ma'a's hierbas; saber que especies deben figurae entre las primeras y cuales d ntro del i'limo concepte; y el que debe favorecer el desarrollo de las útiles, de las convenientes, sembrándolas; y evitar en camb o no sólo el pre lominio, sino la existencia de las perjudi ciales. E to se log a favoreciendo mediante labores que antecedan a la siembra de la pradera, el nacimiento de las semillas de la flora espontánea para destruir y enterrar lo nacido con nuevas labores, y siempre antes que maduren sns frutos, persiguiendo a las especies nocivas o no útiles que, a pesar de las precauciones tomadas, aparezcan sucesivamente en el prado, y modificando, si preciso fuera, la condición del suelo—con drenajes, si es demasiado húmedo; con abanos, etc.—, para evitar el desarrollo de plantas dañinas y cambiar favorablemente la calidad de la hierba.

La importancia que tiene para un pais contar con bueno s y adecuados forrajes no es necesacio encarecerla. Las carnes, así como la leche. la manteca, etc., que el consumo demanda en cantidades progresivamente crecientes como consecuencia obligada del mayor número de necesidades que trae consigo el progreso de los pueblos y como colorario también del aumento de población, hacen que la cria de toda clase de ganados tenga cada día mayor interés y que ésta no deba limitarse a producir un mayor número de cabez is, sino de individuos más precoces, más económicos de mejor calidad, criados y alimenta dos con fundamentos más científicos que hasta el presente.

La agicultura moderna ha de orientarse en el sentido de obtener en cada zona productos con los que el labrador pueda fo mar raciones que tiendan a la alimentación adecuada de los animales; entiendo por adecuada la ración donde los elementos nitrogenados (granos) no tengan una exagerada preponderancia sobre el resto, sino que se hallen, respecto a los hidroca-bonados (raíces, farrajes, etc.) en una cierta proporción, según la elase de ganado, edad, función que desempeña, etc., sin cuyo cuidado es imposible conseguir del animal el

desarrollo y rendimiento económico que deben perseguirse en explotaciones de esa índo!e.

La alimentación de los animales, sobre todo de los rumiantes, en la zona Norte de España es deficientísima. Son muy numerosos los casos en que el ganado vacuno se nutre a base de harinas y pajas de cereales. Cierto que algunos les procuran también le guminosas (algarrobas, yeros) y la paja de estas especies; pero siempre dominan las materias nitrogenadas, y ello debe evitarse, sustituyendo una buena parte de las harinas por henos forrajes y plantas y raíces, remolachas, nabos forrajeros, etc.)

Es, por tanto, ob'igado que nuestro agricultor se oriente en el sentido de conseguir forrajes—que puedan ser consumidos en verde o en seco—dentro de sus alternativas de secano, y de extender y mejorar las praderas, consiguiendo en ellas cantidad y calidad de hierba que, aprovechada directamente, a pico, o guadaña y hecha heno, atienda—con la gran ventaja de necesitarse para esta clase de explotaciones muy reducida m mo de obra—al fomento y mejora de la ganadería española.

ANTONIO GARCIA ROMERO

Ingeniero agrónomo

JUAN GIMENEZ BAYO

Ainsas, 6

Teruel

La Comisión técnica de la FAE ante las elecciones

de

to.

50

13

fis

ch

en

cr

Si

63

tu

St

lo

cí

tie

¿Quiénes defienden los derechos de la família y la técnica escolar?

La Comisión Técnica de la FAE (Federación de Amigos de la Enseñanza) en vísperas de elecciones, estima deber suyo informar al país y en especial a los católicos, acerca de la política escolar de los diversos partidos.

Con toda justicia reconoce que el partido que hasta ahora ha presentado la fórmula de política escolar más concreta y precisa es la «CEDA» que defiende resueltamente las doctrinas de Pío XI en su Encíclica sobre la Educación de la Juventud, armonizando con gran acierto los derechos de la Familia, la Iglesia y el Estado. De otra parte sus conclusiones acerca de la Escuela católica, el reparto proporcional escolar, la enseñanza cíclica y clásica, la fundación de bolsus de estudios para los necesitados etc., colocan a esto partido en un puesto de progreso en política escolar Muchas de sus ideas se hallan implantadas ya en Saiza, Holanda e Inglaterra.

El «Partido Tradicionalista» defiende también sos principios de la
Encíclica de Pío XI, y aunque no conocemos sus acuerdos más precisos
y concretos en lo que a técnica y política escolar se refiere, no dudamos,
dadas sus tendencias a seguir la tradición española, que también defenderá con aciertos muchos dellos principios de posítica escolar que rigen
en los países más cultos y que impe-

isban en otro tiempo en nuestras gloilosas Universidades y Colegios mayores. Defiende el sistema de bolsas de estudios a favor de estudiantes

pobres.

«R n vición Española» no ha hecho, que sepamos, una declaración exativa de su política escolar, si bien su posición es f vorable al reconocimiento de los derechos de la Igesia, la Familia y el Estado, a la luz de las enseñarzas de Pío XI. La FEA desearía un programa concreto que sa fisiaga, no solo a la Religión, sino a los técnicos.

*Acción Republicana», «Socia istas», «Radicales-socialistas» y muchos «Radicales» defienden la po'ítica
escolar de la francmasoneria, y con
esto esta dicho todo. Quizá por esto
en su actuación pasada se ha observado la carencia de técnica y su
apartamiento de la práctica seguida
en los países más cultos y ponderados de Europa.

El partido «Republicano conservador» no tiene programa escolar concrete, ni ha demostrodo orientación técnica. Desde luego sus declaraciones son de «cierto respeto» a la Iglesia, pero falta firm z 1 y precisión en este punto:

La «E querra» tiene el programa escolar de les legias mesónicas y carece de técnica moderne.

La «L'ige» es de tendencia respetuosa con los derechos de la Iglesia y la familia; pero aur que alguno de sus miembros destacados defiende los principlos consignados en la Encicia de Pío XI, el putido, como tal tiere para los católicos una política escolar imprecisa. El concepto del

señor Cambó, según sus declaraciones de hace tres años, sobre la organización universitaria, fué muy bien recibido por la Comisión Técnica de la FAE.

Los «Nacionalista» vascos han defendido en el Parlamento los derechos de la Iglesia y de la Familia.

Los demás partidos políticos: «progresistas», «federales», etc. no setisfacen mientras no concreten su ectitud en política escolar, Hemos de consignar que no defendieron a su debido tiempo los derechos de la Iglesia y de la Familia, desconccidos en la Constitución.

La presente nota no tiene más alcance que el técnico y el que puede darle su carácter de entidad católica que la obliga a informar a la opinión a ejemplo de lo que hacen entidades similares de otros paises. La FAE, por lo demás, como tal entidad no pertenece a ningún partido político.

1 Noviembre 1933

buis Alonso Pernández

ABOGADO

Plaza de Carlos Castel 1

Teruel

Suscribase a

EL LABRADOR

Parásitos del gallinero

UN NUEVO REMEDIO

La esencia del eucaliptus, que tie ne diversas virtudes de todos conocidas, tiene, además, la de resultar insoportable a los ác los y a los demás pará itos que infestan los gallineros, haciendo imposible la vida de las aves.

Basta co'ecar un a'godón empapa-

do en la esencia en un pequeño vaso que se cubre con un trez, de tela para que la evaporación a través del tijido sea más lent; así preparado, se coloca en el gillinero en punto pióx mo a les penederos, piro de manera que no predan remperlo las gallinas. Parece que las emaraciones del eucaliptus a través de la tela sen bastentes pira ahuyentar al enemigo en muy poco tiempo. Vale la penase hacer un ensayo.

Editorial ACCION .- Temprado, 11, Terue

Para los ganaderos en general

La maravillosa invención Alemana del aparato «EXPRES» os brinda para que en lo sucesivo podais evitar irreparables pérdidas en vuestros Ganados

Aplicación: Se introduce fácilmente en la boca del animal, y basta con 10, o 15 minutos para que arroje tanto los forrajes, como los gases que se le forman en los intestinos, que de no expulsarlos se

le origina la muerte. Instantáneamente se le nota el alivio y seguidamente la curación total. Otra aplicación importante: Es utilísimo para curar la boca

o la garganta, tratar her das y raspar o cortar los dientes. Ningúninstrumento ni medicamento ha ganado un éxito tan rotundo.

NO HAY DERECHO A DUDAR

Si al aplicarlo no le curase totalmente el animal, sin ninguna clase de medicamentos, ni de otros medios, y de modo rapidisimo, quepando sano como estaba antes del caso, se le devuelve su dinero, para lo cual al adquirir el aparato se entrega una garantía escrita y firmada.

Para informes, instrucciones y encargos, JOSE AGUILAR. Amantes, 11, 3.°—TERUEL

Campos Eliseos de Lérida

(NOMBRE REGISTRADO)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Director Propietario

SILVIO VIDAL PEREZ

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Corporaciónes Agrarias.

**

Especialidad en De las especies y variedades más experimentadas ARBOLES FRUTALES para fines comerciales y demás preferid s.

Gran surtido en FORESTALES—ARBUSTOS—CONIFERAS—ROSALES

injertos VIDES AMERICANAS barbados estacas

Es gratuita la información y envío de las notas de precios

¿Cómo se ha de conseguir? Depositando vuestro dinero en la

***** Caja Central de Ahorros y Préstamos de la 🖁 Federación

> Sí así lo hacéis habreis logrado tener w vuestros ahorros en silio seguro con Sí así lo hacéis habreis logrado tener ber eficio del interés que os producen les imposiciones; temediareis en lo posible los egobics ecorómicos de vuestres hermares de clase y con tribuircis a que de cia en día sca más vigo isa y bienhechera la chra ce la Sircie con Agraria Católica. Meeeeeeeeeeeeeeeeeeee



Distribuído y en contacto con la tierra, el

Nitrato de Cal IG

se disuelve seguidamente con un mínimo de humedad, asegurando buenas cosechas

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH. S. A.

VALLADOLID

Calle El 12 de Abril, 2

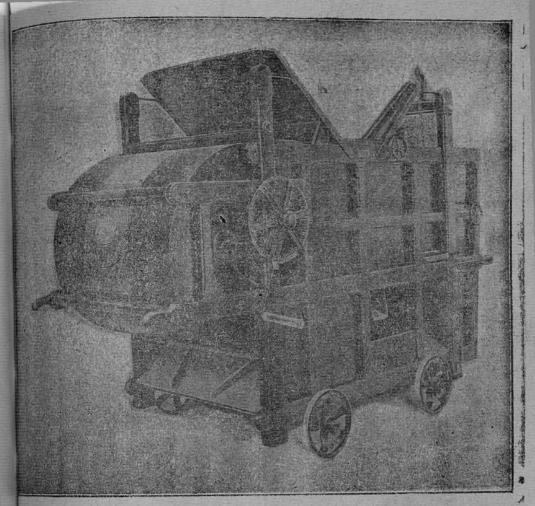
ide La

ומיונ

MIC

Representante regional: D. JOSE CABREJAS.-Azoque, 92, Zaragoza





AVENTADORAS SIN RIVAL

UN MODELO PARA CADA CASO

de más fuerte construcción Las de más suave funcionamiento Las de mejor presentación Las de mayores rendimientos

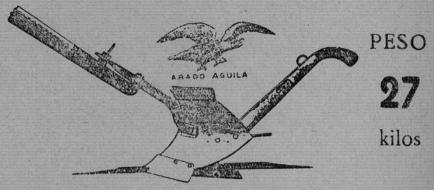
Las que ejecutan el trabajo con mayor limpieza

prendentes resultados! Miles de agricultores lo afirman

TAD LOS ALMACENES DE VENTA Y EXPOSICION EN EL MICILIO DE LA FEBERACIÓN DE TERUEL-TEMPRADO, N.º 11

Fernando Díaz

- Constructor de Herramientas Agricolas-CALATAYUD Paseo de la Estación-Tif. 66



Con solo ver el araco AGUILA premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1.910 queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado AGUILA es de lo más moderno y sencillo

que se construye.

Es, sin disputa rir gur a, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY-S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Diaz.

Tede falsificador serà castigado den todo rigor de la ley

Depòsito para los sindicatos en la Federación Turolense de S. A. C. Temprado, 9-TERUEL